

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

04 de Diciembre de 2020

PORTADAS



1

Expansión Política

@ExpPolitica

Revaluar la Iniciativa Mérida es una “necesidad urgente” para mejorar en la lucha conjunta de Estados Unidos y México contra el narcotráfico, plantea el informe que la Comisión sobre Política de Drogas en el Hemisferio Occidental de Estados Unidos presentó ante el Congreso del que da cuenta *El Universal* en uno de los temas de portada.

El Universal

Mina caso Cienfuegos confianza, advierte en EU comité

El gobierno de Estados Unidos puso énfasis muy claro en la urgencia del rediseño de la Iniciativa Mérida que, 13 años después de su implementación, no ha obtenido los resultados esperados, refiere *El Universal*. Sin embargo, “hay demasiado en juego como para abandonar el esfuerzo”, apunta el informe que la Comisión sobre Política de Drogas en el Hemisferio Occidental de Estados Unidos presentó ante el Congreso.

Milenio

Acaba sin acuerdos sobre outsourcing la encerrona en Palacio

Sin llegar a acuerdos concluyó anoche la tercera reunión entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y los representantes de los principales organismos empresariales del país, indica *Milenio*, quienes dialogaron durante casi tres horas sobre la iniciativa para regular la subcontratación de empleados.

Reforma

Va el INE contra mayoría inflada

El Instituto Nacional Electoral (INE) busca frenar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, destaca *Reforma*, que ha provocado que, en las tres últimas legislaturas, los partidos en el gobierno tengan más curules de los que les correspondían por el número de votos obtenidos en las urnas.

La Jornada

Peña supo de los masivos desvíos de dinero público: UIF Para Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), está claro: el expresidente Enrique Peña Nieto estuvo enterado de los mecanismos que, durante su gobierno, permitieron el desvío de miles de millones de pesos de recursos públicos. No había posibilidades de que el presidente no tuviera conocimiento de esta corrupción a alta escala que tuvimos en México, aseguó en una entrevista con *La Jornada* Nieto Castillo

Excélsior

Las clases virtuales se mantendrán en 2021

Para el próximo año, el ciclo escolar continuará bajo la modalidad virtual, refiere *Excélsior*. Esteban Moctezuma, secretario de Educación, llamó ayer a alumnos, maestros y padres de familia a prepararse para las clases en 2021 con Aprende en Casa III.

El Financiero

Usa banca 39% de los apoyos de Banxico

El Banco de México (Banxico) puso a disposición del sistema financiero 800 mil millones de pesos a raíz de la pandemia por coronavirus, refiere *El Financiero*, de los cuales los bancos han utilizado solo 314.5 mil millones, un 39 por ciento del total.

Pemex inicia desarrollo acelerado del único campo prioritario que tendrá este año

Petróleos Mexicanos (Pemex) iniciará el desarrollo acelerado en el único de los 20 campos prioritarios en que presentó un plan para 2020: **Tlamatini**, en aguas someras frente a las costas de Tabasco, donde invertirá 566.3 millones de dólares para obtener un volumen de crudo de 34.5 millones de barriles en los próximos siete años. Con ello, Pemex ha cumplido con el arranque del desarrollo de 17 de los 20 nuevos campos prometidos para el 2019 y con uno de los 20 que aseguró que iniciarían producción en 2020.

El plan de desarrollo para este campo ubicado en la asignación AE0151 **Uchukil** fue aprobado este jueves por la Comisión nacional de Hidrocarburos (**CNH**) y se elaboró justo después del plan de exploración del campo y sin un plan de evaluación intermedio para verificar las reservas en el sitio, con el objetivo de acelerar el arranque de actividades, detalló el regulador.

“Este es un yacimiento nuevo, es algo importante, tiene un volumen importante de hidrocarburos, solamente me queda comentar que ojalá tengan mucha suerte y todos los pozos tengan productividad”, explicó en la 67 sesión extraordinaria del órgano de gobierno del regulador el comisionado Néstor Martínez, “pasó por un proceso de exploración sin presentar un plan de evaluación, lo cual es válido y seguro el operador tiene uno, seguro tendrá cambios conforme avance el desarrollo pero lo importante era echarlo a andar en esta ocasión”.

El campo **Tlamatini** fue descubierto apenas en 2019 mediante el pozo exploratorio Tlamatini 1EXP, mismo que fue taponado tras su perforación. En la asignación de 1,107 kilómetros cuadrados, el área de desarrollo aprobada por la **CNH** fue de 13.76 kilómetros cuadrados en una geología de areniscas donde se realizarán actividades de perforación con una profundidad de hasta tres kilómetros verticales, explicaron.

En el área se calculó que existen recursos de 34.55 millones de barriles de aceite negro de calidad intermedia de 27 grados según la nomenclatura el **American Petroleum Institute (API)**, además de un volumen de 20,960 millones de pies cúbicos a recuperar. Este volumen es poco más de 0.5% de las reservas probadas de petróleo con que cuenta el país, mismo que se espera obtener en un solo campo.

Las actividades contempladas entre 2021 y 2027 en el plan de desarrollo aprobado incluyen la perforación de seis pozos adicionales que serán taponados una vez que se obtenga la producción esperada en cada uno de ellos. Así mismo, se realizarán 13 reparaciones mayores a la infraestructura que se realice en el área, donde además se instalará un ducto que se conectará a la terminal de recepción de Dos Bocas, Tabasco. Para este desarrollo, la petrolera estatal contará con recursos presupuestales asignados cada año que en total llegarán a 566.27 millones de dólares, de los cuales, los gastos operativos serán de 127 millones de dólares y otros 7.7 millones de dólares serán destinados a otras erogaciones como el manejo de la producción y los gastos en que se incurra fuera de la asignación para asegurar que se cuenta con la infraestructura para la comercialización de los hidrocarburos.

Cabe recordar que al 30 de septiembre la **CNH** reportó una producción promedio de 92,000 barriles de crudo en los nuevos campos de producción acelerada que la actual administración tenía previstos para el 2019, cuando el compromiso era llegar a 222,000 barriles por día en esa fecha. Según el reporte del regulador basado en la información otorgada por **Pemex**, la estatal arrancó actividades en 17 de los 20 campos que comprometió en 2019: los campos Ixhachi, Chocol y Cibix, en tierra, y Mulach, Tetl, Tlacame, Xikin, Uchbal, Teekit, Cahua, Octi, Koban, Esah, Manik, Cheek, Suuk y Hok.

Aunque el año pasado el gobierno federal prometió que cada año se añadirían 20 nuevos campos de desarrollo, el regulador sólo recibió la solicitud de aprobación del plan de desarrollo de Tlamatini en 2020.

En lo que respecta al gas natural de los campos de desarrollo prioritarios, la estatal logró al 30 de septiembre una producción de 186 millones de pies cúbicos diarios, cuando el compromiso era llegar a 519 millones de pies cúbicos al día.

El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

04 de Diciembre de 2020



3

Crudo mexicano sube a 44.04 dólares, y regresa a niveles de febrero

El precio de la mezcla mexicana de exportación subió 55 centavos y llegó a 44.04 dólares por barril, su mejor valor en más de nueve meses.

Con la cotización publicada este jueves por Petróleos Mexicanos (Pemex), el precio del hidrocarburo regresó a niveles previos a la caída por los efectos de la pandemia de Covid-19.

Se trata del mejor precio para el crudo mexicano desde el 25 de febrero de este año, cuando se vendió en 44.94 dólares por barril.

El precio de la mezcla de exportación subió en sintonía con los referentes internacionales, que fueron impulsados por expectativas de un acuerdo por estímulos en Estados Unidos y después que importantes productores acordaron un modesto aumento del bombeo a partir de enero de 500 mil barriles por día (bpd).

El precio del estadounidense West Texas Intermediate (WTI) ganó 36 centavos a 45.64 dólares y el referente global Brent subió 46 centavos a 48.71 dólares por barril.

Es el nivel de cierre más alto del Brent desde el 5 de marzo, antes de que la mayoría de los países impusieran cierres para detener la propagación del coronavirus. Para el WTI es el mejor desde el 25 de noviembre, cuando cerró en 45.71 dólares.

Los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y sus aliados reunidos en la Opep+, decidieron limitar a 500 mil barriles diarios el aumento de su producción en enero, en lugar de los dos millones previstos, al concluir este jueves una reunión de los miembros de la alianza.

“Se decidió incrementar la oferta de petróleo en enero de 2021 en 500 mil barriles diarios”, anunció el Ministerio de Energía kazajo en un comunicado, tras la reunión que se realizó por videoconferencia.

La OPEP subrayó que este ajuste reducirá los recortes a 7.2 millones de barriles diarios frente a 7.7 millones en la actualidad.

La primera oleada de la pandemia de coronavirus llevó a la caída de la demanda y los precios del petróleo, que se hundieron a niveles negativos.

El 20 de abril el precio de la mezcla descendió 16.72 dólares (116.5 por ciento) y cerró en -2.37 dólares el barril, mientras el WTI cayó a -37.63 dólares.

Luego de intensas negociaciones la Opep+, que incluye a Rusia, acordó drásticos recortes de producción para impedir mayores pérdidas.

La decisión de este jueves se dio tras una reunión ministerial, en medio de una segunda ola de contagios en varios países, de anuncios por parte de grandes farmacéuticas sobre avances de sus vacunas contra el Covid-19 y luego de una semana de negociaciones formales e informales de los 23 miembros de la alianza. La Jornada

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

04 de Diciembre de 2020



4

Laura Castillo, propuesta como consejera de Pemex por AMLO, no cumple con requisito clave

Laura Itzel Castillo Juárez fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar el cargo de consejera independiente en el **Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex)**, según un oficio de la Secretaría de Gobernación.

Sin embargo, carece del requisito de haberse desempeñado durante al menos 10 años en temas petroleros.

De acuerdo con el artículo 20 de la Ley de Pemex, los consejeros deberán ser designados en razón de su **experiencia, capacidad y prestigio profesional**.

Por ello, el mismo artículo establece como requisito haberse desempeñado durante al menos 10 años en actividades que proporcionen la experiencia necesaria para cumplir con las funciones de consejero independiente de Pemex, **ya sea en los ámbitos profesional, docente o de investigación**.

Castillo nació el 16 de noviembre de 1957 y ha ocupado varios cargos de elección popular, como delegada en Coyoacán y diputaciones tanto a nivel local como federal. Además, se desempeñó como **secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador** en el entonces Distrito Federal. En 2015, cuando Miguel Ángel Mancera, fue jefe de Gobierno, Castillo fue directora general de la Red de Transporte de Pasajeros. El Financiero

OPEP+ acuerda aumentar producción en 500 mil barriles al día a partir de enero

La Organización de Países Productores de Petróleo y aliados (OPEP+) acordaron este jueves aumentar la producción **en 500 mil barriles diarios a partir de enero** y luego reunirse una vez al mes para decidir sobre otros ajustes a la extracción.

La decisión ocurre tras varios días de intensas negociaciones entre los países petroleros sobre si es realmente necesario aumentar la producción luego que **la pandemia del nuevo coronavirus** deprimió pronunciadamente la demanda.

Ante la caída en los pedidos en el último año, los países acordaron recortar intensamente la producción.

Arabia Saudita y Rusia preferían mantener la reducción de 7.7 millones de barriles diarios, según analistas, pero se enfrentaron a la resistencia de países como los Emiratos Árabes Unidos, que se oponían a la prórroga y más bien proponían una reducción solamente por los que hayan excedido sus cuotas.

El viceprimer ministro ruso Alexander Novak afirmó que los participantes coincidían en que había que ofrecer **dos millones de barriles diarios más** “en algún momento”, pero que cualquier aumento sería gradual.

Los encuentros mensuales servirán para determinar si se reduce o se sigue aumentando la producción, añadió.

Los países petroleros se enfrentan a un dilema: una mayor producción abultaría sus ingresos, **pero deprimiría los precios**, especialmente en momentos de gran incertidumbre debido al COVID-19.

Este jueves, el precio del WTI sube 42 centavos, a los 45.70 dólares, una disminución comparada con los 63 dólares que tenía a inicios de 2020. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

04 de Diciembre de 2020

5

Gasolinas Magna, Premium y diésel dirán 'bye' al estímulo fiscal la próxima

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** dejó sin estímulo fiscal a la cuota del **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)** a las **gasolinas Magna y Premium**, así como al **diésel**.

Por ello, del 5 al 11 de diciembre, los conductores pagarán 4.95 pesos por litro en el caso de la Magna, de acuerdo con el [documento publicado este viernes en el Diario Oficial de la Federación](#).

Es la trigésima octava semana que este combustible no cuenta con el apoyo.

Respecto a la Premium, que desde hace 57 semanas no cuenta con estímulo fiscal, las personas pagarán 4.18 pesos por litro.

El diésel tampoco contará con este apoyo, por lo que los automovilistas deberán pagar 5.44 pesos por litro. En el caso de este combustible, ya son 45 semanas sin estímulo fiscal.

En diciembre del año pasado, la dependencia dio a conocer la actualización de las cuotas del IEPS, misma que entró en vigor a partir del primer día de 2020. El Financiero

44% de los municipios carecen de gasolineras

En nuestro país, 44 por ciento de los municipios carecen de servicios de gasolineras, debido a las trabas e incertidumbre regulatoria que hacen inviables las **inversiones**, provocando que sus usuarios tengan que hacer largos traslados para obtener gasolina.

A pesar de que la **Reforma Energética** abrió la competencia en el sector gasolinero provocando la entrada de 67 marcas comerciales, en México hay todavía mil 76 municipios que no tienen presencia de ninguna gasolinera, de acuerdo con datos de la Iniciativa de **Energía de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública (IEEGTP)** del Tecnológico de Monterrey.

Se trata de zonas apartadas marcadas por el bajo desarrollo de infraestructura y de bajos recursos económicos; además en 34 por ciento de los municipios donde sí existe presencia de gasolineras, hay menos de tres opciones para los usuarios, comentó Luis Serna, director ejecutivo de la **IEEGTP** del **Tecnológico de Mty**.

Sener propone que exista un solo reglamento para exportación e importación de hidrocarburos

Las disposiciones para exportar e importar hidrocarburos y petrolíferos quedarán establecidas en un solo reglamento, según un anteproyecto que la **Secretaría de Energía** entregó a la **Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer)**.

El anteproyecto busca centralizar en un solo documento las regulaciones y requisitos para tener permisos de importación de combustibles, así como precisar los tiempos de cada permiso.

El permiso de un año para importar y exportar podrá prorrogarse hasta por dos ocasiones más con la misma vigencia, y para obtener el permiso de cinco años, será necesario demostrar que los compromisos contractuales tendrán una duración de al menos cinco años.

Este tipo de permiso podrá prorrogarse por una sola ocasión por la misma vigencia.

El permiso previo de importación o de exportación con una vigencia de un año caducará si no se utiliza por más de treinta días naturales consecutivos. En cambio, el permiso previo de importación o de exportación con vigencia de cinco o 20 años caducará si los titulares de los mismos no ejercen los derechos conferidos o realizan el objeto del permiso previo, por un periodo consecutivo de 365 días.

Asimismo, en el caso de que el permisionario importe petrolíferos de llenado inicial o de prueba, se deberá presentar un reporte que avale que se trata de una empresa que utiliza combustible con requerimientos especiales, de acuerdo con las especificaciones técnicas previstas en el país al que exportarán los vehículos automotores, o bien, que indique que comercializarán un producto con especificaciones técnicas especiales en razón de la relación comercial que tiene con armadoras de vehículos que se exportarán.

Por otra parte, el anteproyecto establece que estará permitida la importación de alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual al 80 por ciento. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

04 de Diciembre de 2020

6

Total vende 50% de área a Qatar Petroleum en el Golfo de México

La empresa Total vendió a Qatar Petroleum 50% de su participación en un bloque petrolero en el Golfo de México.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) autorizó la operación correspondiente al área 15, licitada en la ronda 2.1, ubicada frente a las costas de Ciudad del Carmen, Campeche, durante su sesión extraordinaria número 67.

La modalidad del contrato, licitado en 2017 durante el sexenio del priista Enrique Peña Nieto, es de producción compartida y posee una vigencia por 30 años.

Asimismo, el gigante energético Shell venderá 40% de su participación en dicho bloque a Total.

“Los intereses de participación en el Contrato quedarán: 50 % para Total y 50 % para QPI”, precisó el regulador presidido por Rogelio Hernández Cázares.

La petrolera de origen francés mantendrá la operación del bloque y no cederá el control corporativo del área.

Además de las compañías, transacción será notificada por la CNH al Fondo Mexicano del Petróleo, al Servicio de Administración Tributaria, Hacienda y Secretaría de Energía.

Durante la sesión, el regulador energético también aprobó el plan de desarrollo a Pemex Exploración y Producción (PEP), correspondiente a la asignación AE-0151-Uchukil, campo Tlamatini, frente al puerto de Dos Bocas, Tabasco.

El plan contempla la perforación y terminación de seis pozos, 13 reparaciones menores, tres ductos, una plataforma a utilizar y seis taponamientos.

La petrolera estatal consideró un volumen a 34.5 millones de barriles de petróleo y 20,960 millones de pies cúbicos de gas, con un costo total de 566 millones de dólares. Forbes

Loret reveló que la prima de AMLO es contratista de Pemex: Felipa Obrador ha obtenido adjudicaciones por 365 mdp

La Cuarta Transformación se ha caracterizado por su famosa batalla contra la corrupción y el nepotismo, sin embargo, en esta ocasión el periodista Loret de Mola ha revelado que la empresa propiedad de **Felipa Guadalupe Obrador Olán, prima hermana del presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido beneficiada con contratos de Pemex por más de 365 millones de pesos.**

Litoral Laboratorios Industriales, empresa del dominio de Felipa Obrador, ha obtenido adjudicaciones en los últimos dos años en su beneficio.

Según información que obtuvo *Latinus*, vía transparencia, la compañía **ganó en 2020, junto con otras empresas, tres contratos por 133 millones de pesos** para llevar a cabo análisis de aguas, evaluación de ruido y caracterización de hidrocarburos y químicos en instalaciones de Petróleos Mexicanos Exploración y Producción.

Sin embargo, **desde 2019 la firma de Felipa Obrador ya había ganado junto con *Marinsa de México* un contrato por 231 millones de pesos** para introducir productos químicos a pozos que están en aguas someras frente a la península de Yucatán, el cual caducará hasta el 2022.

De ofrecer servicios de transporte marítimo y perforación pasó a rentar plataformas petroleras de Pemex y ganar **contratos que suman más de cinco mil millones de pesos.**

De acuerdo con información del periodista Mario Gutiérrez Vega, la empresa de Felipa Obrador también ha ganado **adjudicaciones directas** con el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), Aeropuertos y Servicios Auxiliares, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Litoral Laboratorios Industriales, se encuentra asentada en Campeche y se **especializa en el análisis químico y al estudio de aguas e hidrocarburos.** En la última década ha brindado servicios al gobierno Federal y a los estados de Campeche y Tabasco.

Felipa Obrador, además de ser la apoderada legal y dueña de Litoral Laboratorios Industriales es **administradora** de una cooperativa que administrad **dos hoteles localizados cerca de la zona arqueológica Maya de Palenque, Chiapas.** Según los datos obtenidos por el medio de Loret de Mola, ambos suman una superficie de **38 hectáreas.**

Es hija de Esteban Ramón Obrador González, hermano de Manuelita Obrador González, madre del presidente Andrés Manuel López Obrador. Felipa Obrador, además de ser cabeza en los negocios antes mencionados, fue candidata a la presidencia municipal de Carmen Campeche en 2012 por la coalición de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano. LatinUS